



**Ministerio de Finanzas
 del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
 No. CUR: 11344 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
 Monto: 190,42
 IVA: 0,00
 Sub Total: 190,42
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 190,42

Estado: APROBADO Descripción: BASANTES GUZMAN DIEGO BAYARDO: Pago de viáticos y subsistencias,
 Cuenta Monetaria No.: 35207915 por traslado de Quito a Cuenca, Gualaceo, Nabon, Giron, Santa Isabel, los
 días del 22-06-2015 al 27-06-2015, movilización a funcionarios para visita
 e inspeccion de recintos para el ENES

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	23/07/2015	190,42	0,00
Sub - Total				190,42	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 190,42

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		020 07 2015	11344	11171
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2503	6945	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1002454112	DIEGO BASANTES				

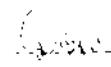
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530813	1701	001	0000	0000	Repuestos y Accesorios	16.50
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
01	00	000	001	530405	1701	001	0000	0000	Vehiculos (Instalacion- Mantenimiento y Reparaciones)	40.00
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	80.92
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	13.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										190.42
IVA										0.00
SUB - TOTAL										190.42
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										190.42

SON: CIENTO NOVENTA DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: BASANTES GUZMAN DIEGO BAYARDO: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Cuenca, Gualaceo, Nabon, Giron, Santa Isabel, los días del 22-06-2015 al 27-06-2015, movilización a funcionarios para visita e inspección de recintos para el ENES

21 JUL 2015

Recibido: 
 Hora:  14:45

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/07/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

DGU

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	07	2015	11344 11171
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2015-2503 6945	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1002454112 DIEGO BASANTES				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 21/07/2015</p>	<p>_____</p> <p style="text-align: center;">Funcionario Responsable</p>	<div style="text-align: center;">  <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Director Financiero</p> </div>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		016	07	2015	11171
						11171

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2503	6945

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1002464112	DIEGO BASANTES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Preat	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530813	1701	001	0000	0000	Repuestos y Accesorios	16.50
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
01	00	000	001	530405	1701	001	0000	0000	Vehiculos (Instalacion- Mantenimiento y Reparaciones)	40.00
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	80.92
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	13.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										190.42
IVA										0.00
SUB - TOTAL										190.42
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										190.42

SON: CIENTO NOVENTA DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: BASANTES GUZMAN DIEGO BAYARDO: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Cuenca, Gualaceo, Nabon, Giron, Santa Isabel, los días del 22-06-2015 al 27-06-2015, movilización a funcionarios para visita e inspección de recintos para el ENES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/07/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

PC 370 1171

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Relaciones Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Fecha del informe
15-2015	06/07/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN:
Basantes Guzman Diego Bayardo	CONDUCTOR
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Cuenca Azuay	Dirección Administrativa

06 JUL 2015

Recibido por: [Firma] Hora: 17:10

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 FUNCIONARIOS SNNA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

- DIA1: Movilización y avanzada la ciudad de cuenca para retirar del aeropuerto a los funcionarios y llevarlos a sus hoteles
- DIA:2 Movilización al canton sigsig y paute para la visita de distintos institutos de dichos cantones
- DIA 3 Movilización al canton Nabon para la visita del instituto de dicha localidad
- DIA 4 Movilización al canton el giron para la visita del instituto de dicho canton
- DIA 5 Movilización al canton santa isabel para la visita de dicho instituto para la verificación de las instalaciones para la toma del snna
- DIA 6.-se procedio al retorno a la ciudad de Quito una vez que se procedio a dejar a las funcionarias en el aeropuerto todo normal

Productos Alcanzados: Se realizo todas la actividades con éxito informo que el día 23/06/2015 sufrí una avería en el vehículo institucional placas peq 816 por lo que procedí a arreglo respectivo adjuntando todas la facturas del arreglo correspondiente

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura Nro.	Clase de Gasto	Peaje	Valor
002-024-002861894	Clase de Gasto	Peaje	1,00
003-024-002132216	Clase de Gasto	Peaje	1,00
004-015-02240610	Clase de Gasto	Peaje	1,00
004-009-001992367	Clase de Gasto	Peaje	1,00
003-016-002776805	Clase de Gasto	Peaje	1,00
002-017-002355859	Clase de Gasto	Peaje	1,00
004-001-000505349	Clase de Gasto	Peaje	0,30
004-001-000505378	Clase de Gasto	Peaje	0,30
001-012-003318860	Clase de Gasto	Parqueadero	1,50
001-001-0045144	Clase de Gasto	Parqueadero	2,30
001-001-0045180	Clase de Gasto	Parqueadero	2,60
005-001-000170324	Clase de Gasto	combustible	27,42
002-001-0049907	Clase de Gasto	combustible	25,40
005-002-000003223	Clase de Gasto	combustible	10,00
002-002-000934629	Clase de Gasto	combustible	18,10
001-001-0008881	Clase de Gasto	Aceite de motor	17,00
001-001-0000019	Clase de Gasto	Mano de obra	40,00
001-001-0075723	Clase de Gasto	Cable de acelerador	16,50

167,42

SENECYT
 Secretaría de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

06 JUL 2015

Recibido por: [Firma]
 Hora: _____

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22/06/2015	27/06/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H00	18H00	

TRANSPORTE

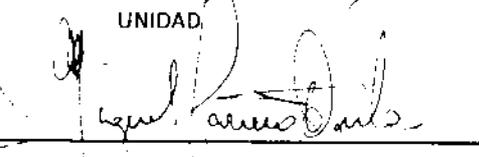
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
Terrestre	Institucional PEQ-816	Quito-Cuenca	22/06/2015	08H00	22/06/2015	15H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Cuenca Gualaceo	23/06/2015	05H00	23/06/2015	06H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	MOV.INTERNAS	23/06/2015	06H30	23/06/2015	19H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Gualaceo Cuenca	23/06/2015	19H30	23/06/2015	20H30
Terrestre	Institucional PEQ-816	Cuenca - Nabon	24/06/2015	10H00	24/06/2015	11H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Nabon Cuenca	24/06/2015	12H00	24/06/2015	13H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Cuenca Giron	25/06/2015	05H00	25/06/2015	06H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Giron Cuenca	25/06/2015	16H00	25/06/2015	17H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Cuenca Santa Isabel	26/06/2015	05H00	26/06/2015	07H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Santa Isabel-Cuenca	26/06/2015	16H00	26/06/2015	19H00
Terrestre	Institucional PEQ-816	Cuenca Quito	27/06/2015	08H00	27/06/2015	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Diego Basantes	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD.
	
NOMBRE: ING MARIO GORDILLO	NOMBRE: MGS MIGUEL PARREÑO
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CARGO: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	\$ 400,00
SUBSISTENCIAS	40,00
ALIMENTACIÓN	
REPUESTOS	16,50
VEHICULO MANO DE OBRA	40,00
PARQUEADERO	3,48
PEAJES	1,00
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	80,92
VALOR A RECIBIR	\$ 590,42
ANTICIPO	- 400,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 190,42
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
Elaboración	Revisión

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 24+350
Tramo: Alóag - Puente Jambeli

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:9N
FACTURA:002-024-002861894
22/Jun/2015 09:09:25
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 159+352
Tramo: Yambo - Riobamba

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:7N
FACTURA:004-015-002240610
22/Jun/2015 12:47:28
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 89+660
Tramo: Puente Jambeli - Yambo

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:9N
FACTURA:003-024-002132216
22/Jun/2015 10:24:54
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

\$ 3,00

9. **Problemas en la importación de reactivos y químicos para investigar, así como el fabricarlos.** Los procedimientos artificiosos que se han implantado para el control son tan engorrosos que las casas importadoras prefieren no traer los productos. Si no hacemos investigación en gran cantidad, importar para tan pocos investigadores o para tan pocas pruebas, no es rentable, dicen los importadores. Por otro lado, los aranceles son tan altos para los productos útiles para investigación que los costos de investigación para Ecuador son entre 4 a 5 veces mayores que en cualquier país que se hace ciencia seria y de alto nivel. No existen productores de reactivos de investigación ni de frascos, plásticos y más. La investigación nos cuesta más y producimos menos...
10. **Problemas en las patentes.** Como país podríamos encontrar nuevas aplicaciones de productos químicos o fármacos ya existentes, lo que se llama reposicionamiento de patente, pero la inexperiencia estatal nos bloquea. Tenemos convenios internacionales, seguramente firmados por no científicos, que nos impiden patentar nuevas aplicaciones. En el mundo se está haciendo justo esto para lograr ganancias farmacéuticas; pero los ecuatorianos nos ponemos la soga al cuello.
11. **Controles.** A los investigadores nacionales nos ponen todas las trabas posibles; ahora se inventaron los permisos de investigación, permiso del permiso y control de cada permiso. En cambio, los extranjeros vienen, sacan muestras, hacen experimentos fuera, publican (las bases de datos mundiales dicen quiénes son), patentan, y las autoridades competentes ni se enteran o nada hacen al respecto. Esto es el biopiratero, real e impune. En alguna ocasión que reclamé por esto a un investigador extranjero, me respondió: "ese es un problema de tu país, no del mío".
12. **Solapamiento de la investigación real.** La evaluación de las universidades y facultades de Medicina muestra un fenómeno especial: para cumplir con las reglas, las universidades realizaron convenios de "publicación" con instituciones extranjeras, con lo cual los méritos reales de la investigación se llevan, casi siempre (90%), los extranjeros, pero los ecuatorianos quedamos contentos por el simple apareamiento del nombre de la institución tal, o del investigador cual en la interminable lista de coautores. Esto es falsear la investigación ecuatoriana y engañar sutilmente a los evaluadores, quienes también se conformaron con esos datos. Importa más el número que la calidad de los resultados. Esto perjudica la imagen nacional.
13. **Diferencias salariales entre extranjeros y ecuatorianos.** Aunque la ley dice que a igual trabajo, igual remuneración, por alguna razón no entendible, están mejor cotizados los investigadores extranjeros que los nacionales, no importa si tienen igual título y similar currículo. A los Prometeos, muchos de los cuales no están haciendo investigación, según afirman, se les paga más; y su aporte parecería limitado si vemos cifras de su producto. Menciono nuevamente que si hicieran investigación, deberíamos tener al menos 861 (número de Prometeos) artículos científicos, y esto no ocurre.
14. **Hay trabas a la investigación con transgénicos.** Hay mucha iniciativa por parte del Iniap y otras instituciones pero, todas deberán esperar la aprobación directa del Presidente para estos proyectos que, por los filtros 'ecológicos', parecería que no llegan a su escritorio. El candado constitucional anularía estas y cualquier otra iniciativa científica, en un país que, de otra parte, está promoviendo con fuerza la innovación, el talento humano, la independencia científico-tecnológica, el cambio de matriz productiva. Si el planteamiento

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 159+352
Tramo: Yambo - Riobamba

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:3N
FACTURA:004-009-001992367
27/Jun/2015 13:29:18
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 159+352
Tramo: Yambo - Riobamba

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:5N
FACTURA:002-017-002355859
27/Jun/2015 16:14:23
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 89+660
Tramo: Puente Jambeli - Yambo

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:4N
FACTURA:003-016-002776805
27/Jun/2015 14:31:29
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

\$ 3,00

ejemplo, en genética humana, inmunología, biología celular, células madre, entre otros. El Estado invierte miles de dólares en asociaciones con empresas privadas extranjeras o industrias nacionales, invierte en hidroeléctricas, subsidios, etc., pero no quiere invertir en universidades privadas. Craso error. Es precisamente la alianza entre los dos sectores la que rendirá frutos potentes y nos sacará de la invisibilidad mundial.

4. **Alianzas tropezadas con la ética.** Ocurren dos fenómenos: Las instituciones públicas invitan a aliarse para investigación a centros privados, pero como en la práctica los públicos aún no cuentan con la estructura para investigar, lo que podría suceder es que estos se beneficiarían de las ideas de instituciones privadas luciendo como mentores e impulsores de proyectos, o el peor de los casos, alguien podría apropiarse de la idea, lo que ahuyentaría alianzas.
5. **En la actualidad se financia hasta 250 mil dólares a estudiantes de maestrías y doctorados, pero a investigadores probados nacionales no se les apoya financieramente.** ¿Cómo entonces queremos hacer ciencia nacional de impacto? Los extranjeros ven al país como un buen destino económico, pero no existe aún un producto científico de calidad y con la frecuencia esperada. Si tenemos al momento 861 Prometeos, y 1.800 investigadores, deberíamos contar con al menos el mismo número de productos científicos. El 2014 se publicaron 774 artículos científicos, y solo en el 10% de ellos aparecen ecuatorianos como primeros autores.
6. **Falta de apoyo a investigadores nacionales.** Se entregan cuantiosas cantidades de dinero a investigadores extranjeros que trabajan en instituciones públicas como prometeos, quienes están enfrentando la falta de investigadores nacionales de contraparte y, sobre todo, la ausencia de infraestructura investigativa. Esto explicaría la constante visita o los SOS de estos investigadores 'sénior' que acuden a laboratorios bien equipados, de los que carecen los propios centros públicos, para proponer colaboraciones y vinculaciones. Sin embargo, a muchos de los investigadores ecuatorianos que desean acceder a financiamiento se les ponen tantas trabas que jamás se concretan.
7. **El Estado ha montado una superestructura burocrática de 'técnicos' sin experiencia en investigación de alto nivel, que evalúan, critican, ponen metas, controlan a los investigadores;** como se dice entre los científicos, 'nuestros interlocutores no nos entienden'. Lo peor es que el Estado ha construido una serie de normas, reglamentos y largos procesos para control de todo cuanto se quiera investigar; se debe pedir permisos, llenar formularios, y más, entorpeciendo las investigaciones. Todo esto ahuyenta la investigación; los investigadores están dedicados a administrar y no a hacer lo que deben.
8. **El propio Estado tiene una serie de leyes que obstaculizan la investigación.** Por ejemplo, las del Consep, que traban el disponer de reactivos químicos de investigación por su posible uso para preparación de drogas. Es decir, las universidades, centros e institutos de investigación son considerados, de inicio, posibles narcofabricantes. A pesar de las razones expuestas, han pasado años sin que se solucione este tema.



AZUAY ASFALTAR
EMPRESA DE ASFALTO
ASFALTAR EP

EMPRESA PUBLICA DE ARIDOS Y
ASFALTOS DEL AZUAY, ASFALTAR EP

Factura
N° 004-001-
000505349

AUTORIZACIÓN SRI No. 1116689442
Mavta / Póseo Tres De Noviembre 1-32 y
Av. Unidad Nacional
Telf.: 2203678 - Póseo - Ecuador
Buzo KM 3 VÍA A NABÓN/SN

N° 004-001-000505349
Fecha: 29/06/2018
Tipo de Consumo: FINAL

Descripción: LUBRICANTE Servicio PEABE
Cantidad: 0,30
IVA 0%: 0,00
Total: 0,30

Gratuito por su visita

MILLITARES Telf: 072 400044 09407338

CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGUN RESOLUCION N° 772

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

Firma Autorizada

Firma Conforme

FELIJO FAJARDO SERVO EFRAN - GRAFICAS IMPACTO - RUC: 1901480291001 - AUT: 1507 - TELF: (07) 2823375
N° 000488801 AL 000505300 Fecha de Autorización: 08/Abr/2016 Fecha de Caducidad: 08/Abr/2018



AZUAY ASFALTAR
EMPRESA DE ASFALTO
ASFALTAR EP

EMPRESA PUBLICA DE ARIDOS Y
ASFALTOS DEL AZUAY, ASFALTAR EP

Factura
N° 004-001-
000505378

AUTORIZACIÓN SRI No. 1116689442
Mavta / Póseo Tres De Noviembre 1-32 y
Av. Unidad Nacional
Telf.: 2203678 - Póseo - Ecuador
Buzo KM 3 VÍA A NABÓN/SN

N° 004-001-000505378
Fecha: 29/06/2018
Tipo de Consumo: FINAL

Descripción: LUBRICANTE Servicio PEABE
Cantidad: 0,30
IVA 0%: 0,00
Total: 0,30

Gratuito por su visita

MILLITARES Telf: 072 400044 09407338

CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGUN RESOLUCION N° 772

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

Firma Autorizada

Firma Conforme

FELIJO FAJARDO SERVO EFRAN - GRAFICAS IMPACTO - RUC: 1901480291001 - AUT: 1507 - TELF: (07) 2823375
N° 000488801 AL 000505300 Fecha de Autorización: 08/Abr/2016 Fecha de Caducidad: 08/Abr/2018

0,60

PRINCIPALES CRÍTICAS

- ✓ **SE HA INVERTIDO MUCHO PERO NO HA REPERCUTIDO EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL.**
 “Desde el inicio de la Revolución Ciudadana en 2007, la investigación ecuatoriana y la producción científica del país no han cambiado mucho, pese al incremento de dinero por parte del Gobierno”

Datos que aporta: Según la SENESCYT, la inversión en educación superior (9.445 millones de dólares), la asignación del Producto Interno Bruto (PIB) para esa área (2,12% en 2014), la entrega de 10 mil becas, el programa Prometeo, que cuenta con 861 investigadores vinculados a centros de investigación, marcan los hitos que le permiten al Estado ecuatoriano identificar a 2014 como el año de la ciencia, la tecnología y la educación superior.

- ✓ **LA APARENTE PANORAMA DE BONANZA CIENTÍFICA NO SE REFLEJA EN LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS.** En siete años hemos publicado 4.281 artículos. En 2007 tuvimos una producción de 338 artículos científicos; 7 años más tarde, tenemos en 2014 un total de 774. Profundizando en las cifras, es evidente la ausencia de producto nacional en la ciencia mundial; los datos muestran que hay más extranjeros estudiándonos que nosotros produciendo ciencia. Solo el 30% de la producción científica nacional se origina en Ecuador (34% desde Estados Unidos y 17% en España), el resto, o son ‘colaboraciones amistosas’ o franca biopiratería, contra la cual no se hace casi nada. En suma, el país produce un 0,01% de la ciencia mundial cada año, nuestras universidades y centros de investigación casi no aparecen en la lista de rankings internacionales, producimos escasísimas patentes, libros científicos y conocimientos de impacto.

PRINCIPALES CRÍTICAS

1. **Falta de financiación.** Falta de financiamiento real a investigadores nacionales y centros de investigación. Algunos centros en el país hacen buena ciencia, pero su trabajo podría estancarse porque no hay inyección directa de dinero. Es fácil identificar quiénes y dónde hacen investigación en Ecuador, y a ellos se les debe apoyar sin prejuicios políticos, ideológicos o peor aún, segregándolos...
2. **Los investigadores que han sido becados en el extranjero para sus posgrados no cuentan con un plan de reinserción nacional.** Están regresando ya los primeros becados, pero sin asignaciones para investigación y, lo peor, sin lugares de trabajo; están especializados en el top de la ciencia, pero sin poder ejecutar sus conocimientos. Pronto tendremos un batallón de PhD sin lugares para hacer sus investigaciones. Entonces, el programa puede ser un fracaso.
3. **Divorcio entre lo público y lo privado.** Se ha dicho en varios foros que el gobierno de la revolución ciudadana no financia a universidades ni centros privados. Curiosamente, la mayoría de investigaciones de impacto están en el sector privado (según bases de datos internacionales); el sector público no cuenta con la infraestructura para investigación, por

de cambiar el Artículo 401 fue coherente en su momento, hoy deberíamos necesariamente incluirlo en las enmiendas constitucionales para propiciar el avance científico del Ecuador.

15. **Problemas con las segundas patentes.** . El Pacto Andino, organismo regional del que forma parte Ecuador junto con otros países de Latinoamérica, prohíbe patentar segundas aplicaciones, lo que genera ciertos problemas para la investigación científica útil para países como el nuestro. Si los investigadores ecuatorianos descubren que alguna de estas moléculas puede ser usada para un nuevo tratamiento de alguna enfermedad, no podrían patentar el descubrimiento aquí a bajos costos, y necesariamente tendrían que patentarlo en el extranjero con costos muy superiores. Patentar en Ecuador corre el riesgo de no tener impacto con lo nuevo, o peor aún, que una empresa multimillonaria compre la patente y la guarde de por vida, o que se nos copie el producto y se lo patente fuera del país. Patentar es un proceso costoso, tedioso y, sobre todo, discriminatorio: el resultado es que 'los pobres no inventan nada'.

16.

AGUILA VICTOR MANUEL
Estación de Servicio "GUAMOTE"
 Matriz: Km 10 Via a Cuenca Panamericana Sur y Acceso Central. Telf.: 2922290 - Ajausi - Ecuador
 Sucursal: Panamericana Sur y Abelardo Montalvo - Guamote - Ecuador
EL CLIENTE ES LO PRIMERO RUC: 0200053827001
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD AUT. SRI: 1116698168
FACTURA S: 005-001-00 0170324

Documento Categorizado NO Firmado Cliente ORIGINAL ADQUIRIENTE

PINCAY GAVILANES SOFIA FERNANDA IMP. GRAPHIC-ART
 RUC: 0603923566001 - AUT. SRI: 13405 TPL: 032967561
 AUT. 07 Abril 2015 - DEL 16481 AL 17405 - VAL. DO 42534.01 Abril 2015

GASOLINERA "DON ANTONIO"
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD VELEZ PEREZ ROSA
 Matriz: Tomás Ordóñez 11-86 y Sangurima - Cuenca - Ecuador
 Dir. Establ.: Av. María Auxiliadora s/n * Sigsig - Telf.: 2288017
 Aut. SRI 1117087683 RUC: 0100621416001
FACTURA N° 002-001- 0049907

Fecha: 23/06/2015 RUC: 100245412001
 Sr.(es): DIEGO BASANTES

Dirección: Telf:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	SUPER	1.57	22.68
SUBTOTAL			\$ 22.68
IVA 0%			\$
IVA %			\$ 2.72
TOTAL			\$ 25.40

ENTREGUE CONFORME

ORIGINAL BLANCA. Adquisición. COPIA VERDE. Emisor

AUT. 2134
54780

AGUILA VICTOR MANUEL
Estación de Servicio "GUAMOTE"
 Matriz: Km 10 Via a Cuenca Panamericana Sur y Acceso Central. Telf.: 2922290 - Ajausi - Ecuador
 Sucursal: Panamericana Sur y Abelardo Montalvo - Guamote - Ecuador
EL CLIENTE ES LO PRIMERO RUC: 0200053827001
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD AUT. SRI: 1116698168
FACTURA S: 005-002-00 0003223

Agua Limpia Descontaminada

Cliente: DIEGO BAYARDO BASANTES GUZMAN
 Dirección: 100245412001
 Fecha: 24/06/2015 10:06:12

DESCRIPCION	CANT.	PRECIO	P.Total
SUPER	12.230	1.80	22.014
IVA 12%			2.642
TOTAL			24.656

Documentos Categorizado NO Firmado Cliente ORIGINAL ADQUIRIENTE

PINCAY GAVILANES SOFIA FERNANDA IMP. GRAPHIC-ART
 RUC: 0603923566001 - AUT. SRI: 13405 TPL: 032967561
 AUT. 07 Abril 2015 - DEL 16481 AL 17405 - VAL. DO 42534.01 Abril 2015

DAVALOS-LANDIUM HERNAN ALBERTO
 GASOLINERA RANCHO ALEGRE
 R.U.C.: 0100142745001
 VIA GIRON PABAJE KM 9.5 PANAMER SUR S/N

Tel: 2978222 CUENCA- ECUADOR
F A C T U R A

FECHA: 24/06/2015 HORA: 13:24:02

NUMERO: 002-002-000934629
 CLIENTE: DIEGO BASANTES
 R.U.C.: 100245412001 (PE0816)
 DIRECCION:
 TELEFONO: PLACA: XXX-XXXX

MANGUERA	:	0
PRODUCTO	:	EXTRA
CANTIDAD GAL	:	12.230
PRECIO UNITARIO	:\$	1.8014296
SUBTOTAL	:\$	22.014
IVA 12%	:\$	2.642
TOTAL	:\$	24.656

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SRI AUT: 1116932907 VAL: 18/05/2016
 AUTORIZACION EMITIDA: 19/05/2015
 FACTURACION SISTEMA AGAS PLUS II
 PAAELECTRONICA 072960-967 / 000521356

FIRMA ADQUIRIENTE
 BRASILEAS POR SU COMPRA
 ORIGINAL

\$ 20,92

Galo Richard Sizalima Sizalima

De: Entérate
Enviado el: viernes, 03 de julio de 2015 15:16
Asunto: COMUNICADO N° 191 Jornada única en Quito lunes 6 de julio de 2015
Datos adjuntos: Mapa Restricción Vehicular Quito.png



Jornada única en Quito - lunes 6 de julio

Estimados compañeros y compañeras:

El Decreto Ejecutivo 698 de 5 de junio de 2015, emitido por el Presidente de la República dispone:

"Artículo 1.- Suspender la jornada laboral de trabajo el día 6 de julio del 2105 para todos los trabajadores y empleados del sector público en las provincias de Galápagos, Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro, Los Ríos, Cañar, Azuay, Loja, y Zamora Chinchipe."

"Artículo 2.- Suspender la jornada laboral de trabajo el día 7 de julio del 2105 para todos los trabajadores y empleados del sector público en las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo, Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Morona Santiago, Napo, Orellana y Sucumbíos."

Con este antecedente, y debido a la restricción vehicular realizada por la Secretaría de Movilidad del Municipio de Quito, **se comunica al personal de la Senescyt que labora en Quito, que el día 6 de julio se trabajará en jornada única de 8h00 a 16h00.**

Todas las y los servidores que hacen uso del servicio de transporte deberán estar en sus paradas una hora antes de lo habitual, para ser trasladados a lugares más cercanos a las oficinas. Para el horario de salida el transporte recogerá a las y los servidores en el lugar donde les dejó en la mañana, para posteriormente realizar el recorrido normal.

Para las y los servidores que se trasladen con vehículo propio se ha coordinado con el Oficial encargado del Operativo Nunciatura, el mismo que cuenta con el listado de todos los servidores que trabajan en las instalaciones del sector de la Whymper a fin de que se considere y se les facilite el ingreso a nuestras instalaciones.

Para las y los servidores que se trasladen con vehículo propio se ha coordinado con el Oficial encargado del Operativo Nunciatura, el mismo que cuenta con el listado de todos los servidores que trabajan en las instalaciones del sector de la Whymper a fin de que se considere y se les

Jornada única en Quito - lunes 6 de julio



Queridos compañeros y compañeras:

Decreto Ejecutivo 698 de 5 de junio de 2015, emitido por el Presidente de la República dispone:

Artículo 1.- Suspender la jornada laboral de trabajo el día 6 de julio del 2105 para todos los bajadores y empleados del sector público en las provincias de Galápagos, Manabí, Santa Elena, Azuay, El Oro, Los Ríos, Cañar, Azuay, Loja, y Zamora Chinchipe."

Artículo 2.- Suspender la jornada laboral de trabajo el día 7 de julio del 2105 para todos los bajadores y empleados del sector público en las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo, Cotacachi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Morona Santiago, Napo, Orellana y Sucumbios."

En este antecedente, y debido a la restricción vehicular realizada por la Secretaría de Movilidad del Municipio de Quito, **se comunica al personal de la Senescyt que labora en Quito, que el día 6 de julio se trabajará en jornada única de 8h00 a 16h00.**

Las y los servidores que hacen uso del servicio de transporte deberán estar en sus oficinas una hora antes de lo habitual, para ser trasladados a lugares más cercanos a las oficinas. Para el horario de salida el transporte recogerá a las y los servidores en el lugar donde les indicó en la mañana, para posteriormente realizar el recorrido normal.

Para las y los servidores que se trasladen con vehículo propio se ha coordinado con el Oficial Encargado del Operativo Nunciatura, el mismo que cuenta con el listado de todos los servidores que trabajan en las instalaciones del sector de la Whymper a fin de que se considere y se les facilite el ingreso a nuestras instalaciones.

Para las y los servidores que se trasladen con vehículo propio se ha coordinado con el Oficial Encargado del Operativo Nunciatura, el mismo que cuenta con el listado de todos los servidores que trabajan en las instalaciones del sector de la Whymper a fin de que se considere y se les facilite el ingreso a nuestras instalaciones.

Esta disposición únicamente aplica para la ciudad de Quito, para el día 6 de julio de 2015, y autoriza el no uso de uniforme con el fin de que cuenten con las respectivas comodidades para su movilización hasta su lugar de trabajo.

Adjunta el mapa de restricción vehicular del Municipio de Quito, para su respectivo análisis.

Para cualquier información adicional comunicarse con Lorena Narváez, Directora de Talento Humano.

LUBRICANTES ORIENTAL

VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

CHARRO GUAMBA JAIME ANGEL

DIRECCION: AV. LOS ANDES 1005 - SAN CARLOS DE GUAYAS - GUAYAS
TEL: 061 251 1284

R.U.C.: 1702894454001

FACTURA 001-001

0008881

Aut. SRI. 1115343402

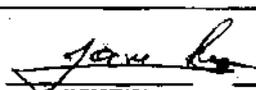
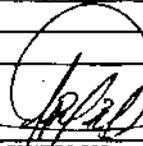
Fecha: 24 de Agosto 2015 RUC/C.I. 1002454112

Nombre o R. Social: Diary Rosanley

Dirección: _____ Teléfono: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	frasco de aceite	17.00	17.00

Son: _____

SUMAS \$	
IVA 0%	17.00
IVA %	0.00
TOTAL \$	17.00

Rubio M. P. Jenny Paulina - RUC 1715308738001 - Aut. SR 13474 - Del 01/01 al 30/06/15 Tel: 5126429 / 3083037 / 399 5621404
FECHA DE AUTORIZACION 05 AGOSTO 2014, VALIDA HASTA 05 AGOSTO 2015

\$ 17,00

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: (dd-mmm-aaaa)

03/07/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

TORRES CASTRO FABIAN EFRAÍN

PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN:

CONDUCTOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

STO. DOMINGO DE LOS TSACHILAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

DIEGO TOSCANO, ELIZABETH CHICAIZA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas

Movilización a la Ciudad de STO. Domingo, para mantener una reunión de Comité de Obra en el Instituto Superior Tecnológico.

Productos Alcanzados:

Se traslado a los funcionarios, cumpliendo con toda la agenda prevista y sin ninguna novedad.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

FACTURA	009-004-002102809	PEAJE	1,00
FACTURA	008-005-003378236	PEAJE	1,00
FACTURA	002-003-0283130		10,00

TOTAL

12,00

FECHA
dd-mmm-aaa

01/07/2015

02/07/2015

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
hh-mm

8:00

19:30

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, Terrestre)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Institucional PEI-4098	QUITO -STO DOMINGO	01/07/2015	8:00	01/07/2015	10:30
Terrestre	Institucional PEI-4098	STO. DOMINGO-QUITO	02/07/2015	16:00	02/07/2015	19:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

NOMBRE:

FABIAN TORRES CASTRO

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE:

MARIO GORDILLO

NOMBRE:

MIGUEL PARREÑO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CARGO: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



CABRERA ORDOÑEZ JUAN JOSE

RUC.: 0104792460001

Aut.SRI.: 1116461897

Dir.: Camino Antiquo a Baños s/n
y Manuel Quiroga

CUENCA-ECUADOR

Cel.: 0987226686

Tel.: 07 2855691

FACTURA N° 001-001- 0000010

FECHA: 23/06/2015 R.U.C.: 1002454112

CLIENTE: DIEGO BASANTES

DIRECCION: QUITO

TELF.: 0983906885

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	CAMBIO CABLE ACELERADOR		15,00
1	ESCANEA DA (CODIGO FALLA		10,00
1	REGULACION VALVULA IAC		10,72

Documento Categorizado: No

ORIGINAL-ADQUIRENTE / COPIA: MISOR		SUBTOTAL \$	35,72
 Firma Autorizada		I.V.A. 0% \$	
		I.V.A. 12% \$	4,28
		TOTAL \$	40,00
 Cliente			

Compañía: Empresa Fábry Suelano IMPRINTERIA NUEVA MANIZABA Av. Ochoaiz Lote 1 23 y Los Pinos Tel: 4103800 RUC: 0104792460001
*Aut. 19433 DEL 01 AL 30/06/2015 FECH. ELAB. 24/06/2015 VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 24/06/2015

40,00

Jornada única en Quito - Lunes 6 de julio

Estimados compañeros y compañeras:

El Decreto Ejecutivo 698 de 5 de junio de 2015, emitido por el Presidente de la República dispone

Artículo 1.- Suspender la jornada laboral de trabajo el día 6 de julio del 2015 para todos los trabajadores y empleados del sector público en las provincias de Galapagos, Manabí, Santa Elena, Napo, El Oro, Los Rios, Cañar, Azuay, Loja, y Zamora Chinchipe.

Artículo 2.- Suspender la jornada laboral de trabajo el día 7 de julio del 2015 para todos los trabajadores y empleados del sector público en las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo, Azuay, Imbabura, Pichincha, Cotacachi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Morona Santiago, Napo, Orellana y Sucumbios.

Con este antecedente, y debido a la restricción vehicular realizada por la Secretaría de Movilidad del Municipio de Quito, se comunica al personal de la Senescyt que labora en Quito, que el día **6 de julio se trabajará en jornada única de 8:00 a 18:00.**

Todas las y los servidores que hacen uso del servicio de transporte deberán estar en sus viviendas una hora antes de lo habitual, para ser trasladados a lugares más cercanos a las oficinas. Para el horario de salida el transporte recogerá a las y los servidores en el lugar donde les dejó en la mañana, para posteriormente realizar el recorrido normal.

Para las y los servidores que se trasladan con vehículo propio se ha coordinado con el Oficial encargado del Operativo Nunciatura, el mismo que cuenta con el listado de todos los servidores que trabajan en las instalaciones del sector de la Whymper a fin de que se considere y se les facilite el ingreso a nuestras instalaciones.

Para las y los servidores que se trasladan con vehículo propio se ha coordinado con el Oficial encargado del Operativo Nunciatura, el mismo que cuenta con el listado de todos los servidores que trabajan en las instalaciones del sector de la Whymper a fin de que se considere y se les facilite el ingreso a nuestras instalaciones.

Esta disposición únicamente aplica para la ciudad de Quito, para el día 6 de julio de 2015, y se autoriza el no uso de uniforme con el fin de que cuenten con las respectivas comodidades para su movilización hasta su lugar de trabajo.

Se adjunta el mapa de restricción vehicular del Municipio de Quito, para su respectivo análisis

Qualquier información adicional comunicarse con Lorena Narváez, Directora de Talento Humano.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16/06/2015
---	--

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Basantes Guzman Diego Bayardo	PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN Conductor		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA-AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Administrativa		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 22/06/2015	HORA SALIDA (hh:mm) 06H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 27/06/2015	HORA LLEGADA (hh:mm) 23H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

FUNCIONARIOS SSNNA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Movilización de los funcionarios a las ciudades de Cuenca, Giron, Santa Isabel Nabon Gualaceo SIGSIG Y Paute y sus alrededores y visitar todos los recintos para realizar actividades y reuniones inherentes a su cargo

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEQ-816	Quito-Cuenca	22/06/2015	06h00	22/06/2015	14h00
Terrestre	Institucional PEI-5373	Cuenca -Quito	27/06/2016	15H00	27/06/2015	23h00
Terrestre						

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 35207915
--------------------------------	----------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---	---

Diego Basantes AUTORIZO EL DESCUENTO EN CASO DE PAGOS EN EXCESO	MARIO GORDILLO Director Administrativo
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
MGS. MIGUEL PARRENO Coordinador Administrativo Financiero	

100

Memorando Nro. SENESCYT-SNNA-2015-0419-M

Quito, D.M., 16 de junio de 2015

PARA: Sr. Miguel Eduardo Parreño Dávila
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE TRANSPORTE PARA VISITAS RECINTOS
ACADÉMICOS (MANABÍ, CUENCA Y LOJA)

De mi consideración:

Con la finalidad de garantizar la movilidad de funcionarios públicos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que realizarán visitas a los recintos académicos para verificar la infraestructura y actualizar datos para el próximo proceso ENES, que se realizará en el mes de septiembre del presente año. Por tal motivo solicito el apoyo, coordinación y disponibilidad de ocho (8) vehículos institucionales.

La salida de los vehículos será el día lunes 22 de junio del 2015, desde la SENESCYT - Edificio Delfos, a las 07:00am y el retorno será el sábado 27 de junio del 2015, a la Senescyt- SNNA - Edificio Delfos.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Lorena Elizabeth Araujo Silva
GERENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN - SNNA

Anexos:
- CRONOGRAMA 16 JUNIO 2015.pdf

Copia:
Sr. Marcos Valentin Galarza Valencia
Coordinador de logística SNNA

Srta. Tania Gabriela Reinoso Jácome
Analista de Transporte

la/ar

CRONOGRAMA PARA REALIZAR VISITAS

AZUAY

RUTA 1

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	COORDINADORES	VEHÍCULOS	RUTA
AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	2 FUNCIONARIOS	UNO(1)	SALIDA DESDE SENESCYT EDIFICIO DELFO, HORA 07:00AM EL LUNES 22 DE JUNIO, RETIRAR AL PERSONAL DE SENESCYT DEL AEROPUERTO DE CUENCA POSTERIOR SE DIRIGIRÁN A TODOS LOS CANTONES A REALIZAR LAS VISITAS PLANIFICADAS LAS CUALES DURARÁN HASTA EL VIERNES 26 DE JUNIO. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO RETORNARÁN EL VEHÍCULO EL DÍA VIERNES DESDE CUENCA A LAS INSTALACIONES SENESCYT-EDIFICIO DELFOS.
AZUAY	CUENCA	YANUNCAY			
AZUAY		YANUNCAY			
AZUAY		HUAYNACAPAC			
AZUAY		HUAYNACAPAC			
AZUAY		HUAYNACAPAC			
AZUAY		RICAUARTE			
AZUAY	RICAUARTE	RICAUARTE			
AZUAY	CUENCA	MONAY			
AZUAY		MONAY			
AZUAY		EL SAGRARIO			
AZUAY		SAGRARIO			
AZUAY		SAGRARIO			
AZUAY		TOTORACOCHA			
AZUAY	TOTORACOCHA	TOTORACOCHA			

RUTA 2

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	COORDINADORES	VEHÍCULOS	RUTA
AZUAY	CUENCA	SUCRE	2 FUNCIONARIOS	UNO(1)	SALIDA DESDE SENESCYT EDIFICIO DELFO, HORA 07:00AM EL LUNES 22 DE JUNIO, RETIRAR AL PERSONAL DE SENESCYT DEL AEROPUERTO DE CUENCA POSTERIOR SE DIRIGIRÁN A TODOS LOS CANTONES A REALIZAR LAS VISITAS PLANIFICADAS LAS CUALES DURARÁN HASTA EL VIERNES 26 DE JUNIO. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO RETORNARÁ EL VEHÍCULO EL DÍA VIERNES DESDE CUENCA A LAS INSTALACIONES SENESCYT-EDIFICIO DELFOS.
AZUAY		SUCRE			
AZUAY		SUCRE			
AZUAY		SUCRE			
AZUAY		SAN SEBASTIAN			
AZUAY		SAN SEBASTIAN			
AZUAY		SAN SEBASTIAN			
AZUAY		EL VECINO			
AZUAY		GIL RAMIREZ			
AZUAY		DAVALOS			
AZUAY		GIL RAMIREZ			
AZUAY		DAVALOS			
AZUAY		CAÑARIBAMBA			
AZUAY		MOLLETURO			
AZUAY		BAÑOS			
AZUAY		BAÑOS			
AZUAY		BAÑOS			
AZUAY	BAÑOS				

RUTA 3

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	COORDINADORES	VEHÍCULOS	RUTA
AZUAY	CUENCA	CHECA (JIDCAY)	2 FUNCIONARIOS	UNO(1)	SALIDA DESDE SENESCYT EDIFICIO DELFO, HORA 07:00AM EL LUNES 22 DE JUNIO, RETIRAR AL PERSONAL DE SENESCYT DEL AEROPUERTO DE CUENCA POSTERIOR SE DIRIGIRÁN A TODOS LOS CANTONES A REALIZAR LAS VISITAS PLANIFICADAS LAS CUALES DURARÁN HASTA EL VIERNES 26 DE JUNIO. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO RETORNARÁ EL VEHÍCULO EL DÍA VIERNES DESDE CUENCA A LAS
AZUAY		CHIQUINTAD			
AZUAY	GIRON	GIRON			
AZUAY	SANTA ISABEL	SANTA ISABEL			
AZUAY	NABON	NABON			
AZUAY	CUENCA	CUMBE			
AZUAY	GUALACEO	GUALACEO			
AZUAY		GUALACEO			
AZUAY		GUALACEO			
AZUAY	SIGSIG	SIGSIG, CABECERA			
AZUAY	DALITE	PAUTE, CABECERA			
AZUAY		CABECERA			

Drigo
Pena
Ortiz
Personal
Contact

AZUAY	PAUTE, CABECERA	INSTALACIONES SENESCYT-EDIFICIO DELFOS.
-------	--------------------	---

LOJA

RUTA 1

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	COORDINADORES	VEHÍCULOS	RUTA
LOJA	ZAPOTILLO	ZAPOTILLO, CABECERA CANTONAL	2 FUNCIONARIOS	UNO(1)	SALIDA DESDE SENESCYT EDIFICIO DELFO, HORA 07:00AM EL LUNES 22 DE JUNIO,RETIRAR AL PERSONAL DE SENESCYT DEL AEROPUERTO DE CATAMAYO POSTERIOR SE DIRIGIRÁN A TODOS LOS CANTONES A REALIZAR LAS VISITAS PLANIFICADAS LAS CUALES DURARÁN HASTA EL VIERNES 26 DE JUNIO. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO RETORNARÁ EL VEHÍCULO EL DÍA VIERNES DESDE CATAMAYO A LAS INSTALACIONES SENESCYT-EDIFICIO DELFOS.
LOJA	PUYANGO	ALAMOR, CABECERA CANTONAL			
LOJA	CELICA	CELICA, CABECERA			
LOJA		POZUL (SAN JUAN DE POZUL)			
LOJA	MACARA	MACARA			
LOJA	SOZORANGA	SOZORANGA, CABECERA CANTONAL			
LOJA	PALTAS	GUACHANAMA			
LOJA		LAURO			
LOJA		ORIANGA			
LOJA		LOURDES			
LOJA		LOURDES			
LOJA		CATACocha			
LOJA		YAMANA			
LOJA		CHAGUARPAMBA			

RUTA 2

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	COORDINADORES	VEHÍCULOS	RUTA	
LOJA	SARAGURO	SARAGURO	2 FUNCIONARIOS	UNO(1)	SALIDA DESDE SENESCYT EDIFICIO DELFO, HORA 07:00AM EL LUNES 22 DE JUNIO,RETIRAR AL PERSONAL DE SENESCYT DEL AEROPUERTO DE CATAMAYO POSTERIOR SE DIRIGIRÁN A TODOS LOS CANTONES A REALIZAR LAS VISITAS PLANIFICADAS LAS CUALES DURARÁN HASTA EL VIERNES 26 DE JUNIO. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO RETORNARÁ EL VEHÍCULO EL DÍA VIERNES DESDE CATAMAYO A LAS INSTALACIONES SENESCYT-EDIFICIO DELFOS.	
LOJA	LOJA	VALLE				
LOJA		VALLE				
LOJA		VALLE				
LOJA		VALLE				
LOJA		EL SAGRARIO.				
LOJA		EL SAGRARIO				
LOJA		SUCRE				
LOJA		SUCRE				
LOJA		SAN SEBASTIAN				
LOJA		SAN SEBASTIAN				
LOJA		SAN SEBASTIAN				
LOJA		CATAMAYO				CATARAMA, CABECERA CANTONAL
LOJA		GONZANAMA				GONZANAMA, CABECERA CANTONAL
LOJA	CALVAS	CARIAMANGA				
LOJA		CARIAMANGA				
LOJA	ESPINDOLA	AMALUZA, CABECERA CANTONAL				
LOJA		AMALUZA, CABECERA CANTONAL				

MANABI	JIPIJAPA	JIPIJAPA, CABECERA CANTONAL			
MANABI		JIPIJAPA, CABECERA CANTONAL			
MANABI		MANUEL INOCENCIO PARRALES GUAL			
MANABI	PUERTO LOPEZ	PUERTO LOPEZ			

100

100

100



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS**

No. 443

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

RUC

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad CUENCA

Fecha de Vigencia Desde 2015-06-22 Hora 06:00 Hasta 2015-06-27 Hora 23:00

Motivo VISITAR RECINTOS ACADÉMICOS DE CUENCA

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2015-06-16

No. Comunicación SENESCYT-SNNA-2015-0419-M

Lugar Origen SENESCYT QUITO

Lugar Destino CUENCA, GIRON, SANTA ISABEL, NABON, GALACEO, SIGSIG, PAUTE

Kilometraje Inicio 236284

Kilometraje Fin 237818

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BASANTES GUZMÁN DIEGO BAYARDO

Cargo CONDUCTOR CÓDIGO DE TRABAJO

Número de Cédula / Pasaporte 1002454112

Tipo de Licencia E1

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ-816

Marca / Modelo CHEVROLET

Color PLOMO

Número Matrícula A3478363

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres LORENA ARAUJO

Cargo GERENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN - SNNA

Realizado Por REINOSO JACOME TANIA GABRIELA

Fecha de Emisión 2015-06-19

Wu
1534

11